

Sección “B”



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS

LPN-IP-004-2021

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIAS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2021.

1. **EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-IP-004-2021** a presentar ofertas selladas para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIAS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL AÑO 2021**”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la **Lic. Lesbia María Gattorno Somarriba, Jefe de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, teléfono**

2235-5340, en la dirección indicada al final de este llamado, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 0.00. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “**Honducompras**”, (www.honducompras.gob.hn),

5. Las ofertas deberán cargarse en digital en la plataforma de Honducompras 2.0 (<https://h2.honducompras.gob.hn/STS/Users/Login/Index?SkinName=HN>) a más tardar a las 10:00 A.M. del día tres (3) de junio del dos mil veintiuno (2021) y presentarse de manera física en la siguiente dirección: colonia Humuya, boulevard Kuwait, edificio Anexo San José, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, quinto piso salón de sesiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, a más tardar a las 11:00 A.M. del día (3) de junio del dos mil veintiuno (2021), serán recibidas las ofertas en físico que estén cargadas en digital en el portal de Honducompras 2.0 presentando el respectivo comprobante de carga de las ofertas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 A.M. del día tres (3) de junio del dos mil veintiuno (2021). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del precio de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de abril del 2021.

JOSÉ NOÉ CORTÉS MONCADA
SECRETARIO EJECUTIVO

22 A. 2021.